

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Guad. ajara, mes... 0,50
 Provincias, trimestre... 1,50
 Extranjero, id... 3

Para los adelantados

Número de sueldo, 10 cts.

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica
 los martes y viernes

DIRECTOR:

Mariano Lopez-Palacios

Oficina: Plaza de Maricao,

Telegramas: Reglór

VISITAR

los grandes almacenes al detall

DE

La Gran Ciudad de Londres

DE

Vicente Madrigal

Plaza Mayor, 1, 2 y 3 y Mayor baja, 1
 y economizaremos tiempo y dinero

Son los que más venden y más barato en tejidos y novedades por recibir todas las existencias directamente de las fábricas.

Patente exclusiva para los géneros blancos marca «La Alcarreña».

Precios fijos y todo marcado.

Los sábados venta de retales.

A todo cliente se le entrega un ticket importe de la compra para obtener importantes regalos.

NADIE

compre trajes hechos ni á la medida sin visitar antes la popular sastrería

La Tijera de Oro

Trajes á medida á 3 duros, pantalones á medida á 5 pesetas; pantalones de pana forrados á 4 pesetas.

GRAN SURTIDO en trajes de niño

Americanas de Alpaca á precios baratísimos; panas, driles y paños de todas clases, un gran surtido.

A todo el que se haga un traje en esta casa, se le regalará un vale para hacerse gratis TRES MAGNIFICOS RETRATOS en la acreditada fotografía J. BLANCO de esta capital.

TRAJES á medida en ocho horas

Mayor baja, 8 y 10.—Guadalajara

Sucursal de la Sastrería Madrileña

Plaza Mayor, 30, Alcalá de Henares

LA MUERTE DE D. CARLOS

No hubiera estado descontada del curso de los sucesos generales la efeméride de que hoy el telégrafo nos dá cuenta, si con motivo de la muerte reciente del Sr. Barrio y Mier, y del nombramiento de su sustituto en la dirección del partido tradicionalista, la polémica á que este hecho dió lugar no hubiese levantado demasiado el velo de que el último Pretendiente, D. Carlos, se encontraba caído en los bordes de la tumba.

Las rectificaciones con que se quiso borrar la impresión de este inminente peligro para sus partidarios, sólo sirvieron para adquirir más sólidamente la conciencia de que no había de dilatarse mucho lo que al cabo ha tenido triste término.

Nunca con más profunda piedad ha de repetirse, como ahora, la frase, esencialmente cristiana y caritativa, de «Paz á los muertos». El juicio de la persona y vida de D. Carlos no debe incorporarse á las oraciones de la muerte: lo formará la Historia; lo sancionará la posteridad.

Sin entrar en las apreciaciones de sus prendas personales, sólo cabe hoy decir que durante el tiempo en que D. Carlos estuvo en acción, su papel no fué el papel del primer Pretendiente. El primer Pretendiente representó toda la fuerza del derecho como él y sus partidarios lo entendían: ley Sálica, Monarquía patrimonial, autoridad absoluta personal y autocrática, y en materia religiosa, completa unidad también de fe y de culto. En la segunda guerra civil, que fué la que hizo el Príncipe recién fallecido, estos derechos se subrogaron en principios de oposición contra los principios que representaban también en armas los radicalismos de la Revolución.

Fué una fuerza de resistencia para venir á un equilibrio. Y así como al instaurarse la Monarquía del derecho y del sufragio en D. Al-

fonso XII, el radicalismo revolucionario desapareció del campo de la acción violenta, del mismo modo, al tradicionalismo de la segunda guerra civil, se le cayeron las armas de la mano, para no volver á empuñarlas jamás.

Sobrevivió en D. Carlos el símbolo y el significado de los principios tradicionales, que con D. Carlos y sin D. Carlos siempre probablemente habrán de subsistir, del mismo modo que los principios radicales de la Revolución serán mantenidos en la lucha de las ideas por sus partidarios; pero ni estos principios radicales llevarán ya nunca—así lo esperamos—á una nueva Revolución, ni aquellos principios tradicionales, con D. Carlos y sin D. Carlos, conducirán más en ningún tiempo á una nueva guerra civil.

En la crisis profunda en que con la muerte de D. Carlos entra hoy el partido tradicionalista, queda la figura de D. Jaime, heredero de jurá de todo lo que su padre representaba. Ahora, inevitablemente, los partidarios pertinaces de la vieja bandera procurarán por todos los medios sugestivos de la adhesión, de la constancia y del fanatismo, despertar en el alma del joven Príncipe ansias de restablecer en su persona la integridad de todo lo que el tradicionalismo ha representado las dos veces que se ha encontrado en acción.

Acercas de D. Jaime, de largo tiempo atrás, por amigos y adversarios, se han forjado muchas leyendas, precursoras del papel que ahora se le ha de ver representar. No todas las leyendas de la juventud animada del joven Príncipe han de teder en el yunque de la realidad el mismo valor. Pero hay hechos, palabras, promesas bien conocidas de D. Jaime, que bastan para poder presagiar la conducta que ha de imponerse desde el momento que queden cumplidos los deberes fideles en el funeral de su augusto padre.

Sentimos de todas veras que de un documento recientemente publicado, por altas indicaciones de la discreción y de las conveniencias que forman el perpétuo ambiente de augustos recintos, se borrarán para la publicidad las manifestaciones más sentidas de sus pensamientos y de sus propósitos, que el oficial del Ejército ruso D. Jaime de Borbón hacía una y otra vez en la tienda de campaña del vasto campamento de la Mandchuria, al ilustrado jefe de la misión militar española, marqués de Mendigorría. Allí, ante aquel espectáculo de las devastadoras guerras de los armamentos modernos, rodeados de fuego, de sangre, de dolores indescriptibles y de pérdidas atroces, D. Jaime, estrechando la mano del coronel D. Luis Fernández de Córdova, le decía: «Yo le juro á usted por mi honor, mi coronel, que mi nombre no servirá jamás para encender nuevas guerras civiles en nuestra Patria».

Conocemos la lealtad de D. Jaime. Estamos, pues, seguros de que aquella promesa se cumplirá.

Datos biográficos

Don Carlos María de los Dolores de Borbón y de Este, había nacido en Liebach (Illiria) el 30 de Marzo de 1848.

Pasó su niñez en Módena, al lado de su tío el Duque Francisco V, que le nombró en 1855, sargento-caballero de Artillería; en 1856, subteniente, y en 1860, capitán.

Tres años después, en 1863, cuando don Carlos sólo contaba quince, su padre, D. Juan de Borbón, se sometió á Isabel II. Pero su abuela la Princesa de Beira, fiel mantenedora de las tradiciones de familia, publicó el célebre folleto, dirigido á los españoles, *Les legitimismes en Espagne et Charles VII*, presentando á su nieto como único heredero legítimo de los derechos de Carlos Luis á la Corona de España.

Con este motivo se trabó una rudísima batalla en la familia de D. Carlos. Mientras su madre le tenía alejado de la política, los de-

más parientes fraguaban planes para librarle de lo que ellos calificaban un secuestro.

Don Carlos, más atento á las voces de sus partidarios que á los consejos de su madre, empezó á recibir visitas de personajes españoles: Marichalar, Algarra, Tristany, Mergeliza. Poco después, en *La Esperanza*, se levantaba la bandera de D. Carlos, y en una conferencia con D. Vicente de la Hoz se estudiaban los medios de reformar el partido carlista.

En 1866, D. Carlos, resueltamente decidido ya, le escribía á su padre D. Juan una carta, en la cual se declaraba jefe del partido carlista. Al año siguiente se casó con D.^a Margarita de Este, hija de la Duquesa de Parma, y á partir de este momento comenzó ya francamente á tramitar y dirigir las conspiraciones que habían de producir la guerra civil. A pesar de las oposiciones de Cabrera, que consideraba una locura el movimiento, presidió en Julio de 1868 un Consejo en Londres. Después volvió á París, y encontrando allí á su padre, le hizo firmar un acta abdicando todos sus derechos á la Corona de España á favor de su hijo.

Simultáneamente D. Carlos dirigió cartas autógrafas á Su Santidad y á todos los Soberanos de Europa, y empezó los trabajos de reorganización del partido; trabajos que se estrellaron ante la falta de dinero y la intransigente actitud de Cabrera.

El conde de Orgaz propuso un empréstito de cuatro millones de francos, empeñando sus bienes; otros nobles carlistas le imitaron, pero todos los intentos fracasaron.

A pesar de todo, D. Carlos no cejaba, y el día 11 de Julio de 1869, acompañado de Tristany, Vallecerrato y Benavent, entraba en Cataluña, disfrazado; oía misa en la rectoría de Montalba, y daba en tierra española su primer grito de «¡Viva España!».

Poco después Navarra, Cataluña, las Vascongadas y el Maestrazgo se levantaban en armas por Don Carlos.

Sobido es por todo el mundo cómo este movimiento fracasó con el convenio de Amorebieta.

Don Carlos, sin embargo, no desistió de su propósito, y en 1872 comenzaba de nuevo la insurrección, que terminó en Febrero de 1876, y de la cual no hay para qué hablar; pues los hechos son tan recientes, que están en la memoria de todos los españoles.

Don Carlos, abandonado por su Ejército, que en masas pasaba á solicitar el indulto á las filas contrarias, dirigióse á Varcarios, y formando á los soldados que aún le seguían, en la entrada del puente de Arneguy se despidió de ellos y penetró en territorio francés.

El 1.^o de Marzo siguiente publicó un manifiesto, y desde entonces Venecia fué su retiro, su refugio y su hogar.

El 29 de Enero de 1893 falleció D.^a Margarita de Parma, la esposa amada que con él compartiera los días azarosos de la guerra y las adversidades de la emigración; dama de excelentas bondades y de acrisoladas virtudes, respetada por todos y por todos querida.

De este matrimonio le quedaron á D. Carlos cinco hijos:

Doña Blanca, casada en 1889 con el Príncipe Imperial, Archiduque de Austria, Leopoldo Salvador.

D. Jaime, teniente del regimiento de Húsares de la Guardia de Corps rusa de Grodno, agregado á la circunscripción militar de Varsovia.

Doña Evira, cuyas desgracias matrimoniales ha relatado la Prensa; D.^a Beatriz, casada con el Príncipe Fabricio Máximo, y D.^a Alicia, divorciada del Príncipe Federico de Schombourg-Waldenbourg, y casada de nuevo con el oficial del Ejército italiano Lino del Prete.

Don Carlos casó también, como es sabido, en segundas nupcias, en Praga, el 28 de Abril de 1894, con D.^a María Berta, Princesa de Rohan, de cuyo matrimonio no ha tenido hijos.

El hermano de D. Carlos, Príncipe Alfonso

Carlos, nació en Londres en 1849, y está casado con D.^a María de las Nieves, Infanta de Portugal.

Las dos esposas del Duque de Madrid, doña Margarita de Parma y D.^a María Berta de Rohan, se han distinguido por su bondad, su virtud y trato amable. Cuantos españoles visitaron al Pretendiente D. Carlos, conservaron de las ilustres damas el grato recuerdo de la amabilidad con que fueron recibidos.

Plato del Día

De aquí y de allá

Los asuntos de Melilla

se están poniendo muy serios

y darán muchos disgustos

si no se pone remedio

prontamente, á los desmanes

que cometen los rifeños.

Hay que admirar la frescura

que tiene nuestro Gobierno:

Mientras ocurre en Melilla

que están asando á los nuestros

con el fuego de las balas

los moritos y rifeños,

nuestros patriotas ministros

se han ido á buscar el fresco.

En Madrid á una sirvienta,
 vivamente impresionada

por el crimen que hace días

cometió Manuel Gamarra,

la encontraron en su casa

hace dos ó tres mañanas

pidiendo socorro á voces,

porque la sombra macabra

del criminal mencionado

la tenía alucinada.

Tal espanto padecía

la impresionable criada

que al nombrar al criminal

no acertaban sus palabras

con su verdadero nombre

y decía que *Magarra*.

Este alcalde que tenemos

es un alcalde de oro

que no nos lo merecemos,

porque es *que vale un tesoro*.

Como eran nuestros deseos

mandó á la banda tocar

en la Concordia, y regar

mandó también los paseos.

Bien, señor Fluítters, muy bien;

así el pueblo le guerrá

y se lo agradecerá

como nosotros. Amén.

Mi vecina es, sin disputa,

la más bruta de mi aldea;

ayer la llamaron... fea

y se calló la muy... bruta.

La guerra del Rif

El ataque de la tarde de ayer.—Mil jinetes tratan de copar un destacamento.—La Artillería en funciones.—Se generaliza el combate.—Brillante éxito de nuestros soldados.—Cinco horas de lucha.

MELILLA 18 (11 noche).—Después de las dos y media de la tarde, la *harka*, reforzada por los moros segadores que regresan de sus faenas agrícolas en Argelia, ha reanudado el ataque contra las posiciones avanzadas españolas, generalizándose el combate, que ha sido rudo y tenaz, habiendo durado más de cinco horas; pues aunque terminó á las ocho de la noche, todavía hasta cerca de las diez se mantuvo el fuego en algunas posiciones.

No es posible dar detalles de estos combates, puesto que apenas se ha apagado hace una hora el

eco del cañón y del Mauser; pero está fuera de toda duda que los moros han tenido hoy bajas considerables, puesto que la Artillería ha funcionado sin descanso, haciendo tiros admirables, viéndose caer las granadas en medio de las filas de los enemigos y sembrando en ellas la muerte y el pánico. Los reflectores eléctricos iluminando el campo, han prestado para ello un gran servicio. Los moros se han batido con su bravura indiscutible.

A las dos de la tarde abandonaron precipitadamente los obreros moros las obras de la Compañía del ferrocarril minero africano, y la forma rápida é injustificada en que lo hicieron, puso en cuidado á los que de ello tuvieron noticia.

Sobre las tres, un grupo de moros rompió desde las alturas de Gurugú, el fuego sobre las líneas avanzadas del campamento, saliendo á repeler la agresión fuerzas de la Policía indígena, apolladas por una compañía del disciplinario, mandada por el capitán Nieto y los tenientes Cortés y Roig, que avanzaron contestando con nutrido fuego de fusilería á la agresión.

Simultáneamente con este ataque, la Caballería rifeña de la *harka*, en número que puede calcularse en 1.000 jinetes, dió un vigoroso ataque contra el Atalayón, con objeto de copar al de Infantería que, formado por 60 hombres, al mando de un teniente, ocupaba aque la posición.

Indudablemente, por confidencias recibidas se sabe que el plan del enemigo era atacar el Atalayón por la noche, pero los moros se anticiparon á la consigna y rompieron el fuego desde las alturas, malogrando los planes de los jefes de la *harka*.

Tan pronto como se inició el ataque de los jinetes á nuestro destacamento del Atalayón, la Artillería comenzó en terrible fuego, lanzando metralla, y favoreciendo el repliegue del destacamento, hecho con toda felicidad, hacia las estribaciones del Gurugú.

Como el enemigo aumentara de un modo alarmante, viéndose bajar por la cañada de Sidi-Musa un número considerable de kabileños, el capitán de Estado Mayor Sr. Guerrero, seguido de pequeña escolta, recibió orden del general Marina de dirigirse á la plaza, montando á caballo y haciendo en menos de veinte minutos el recorrido desde Yebel-Sidi Amhet-El Hach á la plaza.

Un cabo que iba al frente del grupo de soldados de Caballería que le acompañaban, sin dejar de galopar, hizo excelentes disparos de tercerola Mauser contra los moros.

Las órdenes del general Marina fueron prontamente secundadas por el general Del Real, que montó á caballo, y seguido del general Imaz se dirigió al Hipódromo.

Una batería de Artillería, enviada rápidamente á la segunda caseta del ferrocarril, nutrió de fuego las avanzadas y tropas salidas de la plaza de jaron perfectamente cubierta la línea exterior.

También salió un tren de municiones para reponer la dotación del campamento del general Marina.

Mientras esto se realizaba, el fuego de la Artillería fué afortunado, haciendo correrse á los jinetes moros al Oeste, pero allí les siguió el cañoneo, causando gran estrago en las filas.

A las cinco de la tarde el combate era general desde las posiciones del general Marina y la nueva anteriormente ocupada por los moros y de la cual nos habíamos posesionado por los efectos de nuestros cañones.

Desde esta posición, la Infantería, mandada por el teniente coronel Pedreira y los capitanes López de Haro y Celis, hacía fuego para dejar limpia de moros la cañada, y simultáneamente la sección de ametralladoras, mandada por los tenientes García y Espinosa, y fuerzas del regimiento de Melilla, reanudaban el fuego no permitiendo á los rifeños rehacerse y atacar á los soldados del teniente coronel Pedreira.

El general Del Real dió orden, secundando las recibidas del general Marina, de que salieran del Hipódromo las compañías de Infantería mandadas por los capitanes Cuevas y Ariza, á las órdenes del comandante Moretino.

El objetivo de estas fuerzas era tomar, con dos piezas de artillería de campaña, mandadas por el teniente Barra, y apoyadas por una compañía de Cazadores de Mérida, al mando del capitán Martínez Guzmán, una loma sobre el lavadero de mineral de la Compañía francesa.

El conjunto de estas fuerzas iba bajo las órdenes del coronel de Artillería D. Joaquín de Arespacochaga.

Todos los esfuerzos del enemigo para envolver las fuerzas de la segunda caseta fueron inútiles, dando sólo por resultado el que sufrieran gran número de bajas.

Las tropas que ocupaban las posiciones de dicha caseta fueron reforzadas por el batallón de Cazadores de Cataluña, dos secciones de Zapadores y Telegrafistas de Ingenieros, una batería de montaña y dos secciones del escuadrón de Treviño; todas las cuales rompieron el fuego inmediatamente, siendo su acción muy conveniente, puesto que terminó el combate, si bien volvió á reanudarse á las ocho de la noche en las posiciones de la referida caseta del ferrocarril minero y en la cañada de Sidi Musa.

A las diez de la noche el combate ha quedado concluido, por ahora.

Las fuerzas de Cazadores de Mérida y del regimiento de Africa acampan en el Hipódromo.

Los Cazadores de Alba de Tormes, que han desembarcado esta misma noche, protegidos por los reflectores, están en el cuartel de esta plaza, cuyo sector derecho ocupan fuerzas de Infantería de los regimientos de Melilla y Africa, al mando del teniente coronel Bños.

El teniente de Administración militar señor Amécua ha salido para el campamento, conduciendo un convoy de agua.

Los combates han sido rudos y de larga duración, habiendo tenido los moros muchas bajas. Las nuestras se ignoran á estas horas.

Las tropas se han batido admirablemente. — *Gombet.*

Entusiasmo en Melilla.—La política del Gobierno.—Confianza en el general Marina.

MELILLA 18 (8 noche). La población de Melilla siente gran entusiasmo por la conducta enérgica

seguida y por el espíritu de la guarnición, que es inmejorable y digno de todo elogio.

La prontitud con que el gobierno ha enviado los refuerzos necesarios para restablecer el orden y la perfección con que se han instalado los campamentos dotados de material excelente, es objeto de grandes muestras de satisfacción, dedicadas al Sr. Maura y al Gobierno que preside.

Todos están unánimes aquí en juzgar que es necesario demostrar á los rifeños nuestro poder, cesando de una vez en una política que era tan perjudicial para los intereses españoles.

La confianza en el bravo general Marina, tan esforzado militar como hábil político, es absoluta. — *Gombet.*

Las bajas.—Un coronel y un comandante de Artillería, muertos.—Otro capitán muerto.

MELILLA 19 (3 madrugada).—Todavía se desconocen en la plaza las bajas sufridas por nuestras tropas; pero se sabe que han muerto en el combate de la noche pasada un teniente coronel de infantería un comandante de Artillería y un capitán.

Se temen nuevos ataques hoy.— *Gombet.*

Telegrama oficial

El ministro de la Gobernación ha dado la siguiente referencia de un telegrama oficial recibido en Guerra, y referente al combate de ayer en Melilla:

«Dice que ayer tarde los moros atacaron las avanzadas españolas, entablándose un combate que se ha prolongado toda la noche.

A las cinco de la mañana el general Del Real ha teleografiado al ministro de la Guerra, participándole que continuaba la lucha.

A consecuencia de esta nuestras fuerzas tuvieron según las primeras noticias, tres muertos; la del teniente coronel de Infantería D. Julio Ceballos el comandante Arroyo y el capitán Guillache, de Artillería, y heridos varios oficiales y soldados.

El combate se libró en las posiciones que ocupaba el general Marina.»

En la Audiencia

Por daños

El sábado último se vió ante el Tribunal de Derecho la causa seguida á Valentín de la Cruz Jadra (a) *Pachec*, vecino de Argecilla, por el delito de daños.

El día 28 de Febrero del año actual, dicho procesado prendió fuego á un corral de Francisco de Lucas, el cual se incendió por completo.

El Ministerio Fiscal entiende que estos hechos constituyen un delito de daños, por lo que pide se le imponga la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y á que pague á Francisco de Lucas la cantidad de 250 pesetas como indemnización de perjuicio.

La defensa, á cargo del Sr. Lopez-Palacios (D. Mariano) solicitó la absolución por no estar comprobado de que su defendido sea el autor del delito que se le imputa.

El juicio se dá por concluso para sentencia.

Ecós mundanos

Después de haber pasado una temporada al lado de su familia los Sres. de Escriña, mañana sale para Alicante, la Sra. Viuda de Martínez Romero y su encantadora hija Pilar.

Anteayer pasaron el día en esta población, los padres de nuestro amigo, el conocido industrial D. Agustín García, acompañádoles D. Francisco Artiga y su virtuosa esposa.

Con toda felicidad ha dado á luz una hermosa niña, la esposa de nuestro querido amigo el Director de esta Sucursal del Banco de España, D. Anselmo Esplá.

Don César C. Arauz y su distinguida esposa, se encuentran pasando el verano en esta capital.

Nuestro querido amigo el acreditado industrial D. Vicente Madrigal, encuéntrase en el Balneario de la Isabela.

Ha regresado de Tarragona, después de haber pasado una temporada en esta capital al lado de sus abuelos, la Srta. Concha Barbero.

Testimoniamos nuestro más sentido pésame, al Jefe de este Correccional, D. Agustín Barco, por el fallecimiento de su hija Aurorita, preciosa criatura de diez y seis meses de edad.

El sábado llegó á esta capital donde pasará la temporada estival con su familia, nuestro estimable amigo D. Clemente Añiva.

En Alicante ha dejado de existir un hermano de nuestro querido amigo, D. Anselmo Esplá, Director de esta Sucursal del Banco de España, á quien testimoniamos nuestro más sentido pésame.

Se encuentra pasando la temporada veraniega en sus posesiones del Sotillo, el Sr. Conde de la Concepción y su distinguida familia.

El domingo pasarán el día en esta capital, los Sres. de Atienza y Rubio.

Instrucción Pública

La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio, ha comenzado ha disfrutar ya de las vacaciones reglamentarias y no volverá á reunirse hasta el próximo mes de Septiembre.

Se han verificados los exámenes reglamentarios en las Escuelas de esta población, habiendo concurrido á presenciarlos los Vocales de la Junta local y los Tenientes de Alcalde.

Por renuncia de D.^a Magdalena S. Fuentes, ha sido nombrada D.^a Micaela Clavijo Torralva, vocal para formar parte del Tribunal de oposiciones á Escuelas de niñas dotadas con 2.000 ó más pesetas.

Ha sido propuesta para la escuela de Castro de la Lomba (León), en virtud del Concurso de Febrero último, la maestra de Renera D.^a Elisa Rabanal Mirinero.

Ha sido nombrado vocal de la Junta local, como padre de familia, nuestro querido amigo D. Elicio Cotayna Conchs.

Se han terminado las obras de reparación llevadas á cabo en la escuela de Moratilla de los Meleros.

Por la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, se han enviado al Rectorado los expedientes de los aspirantes al Concurso único de Febrero último.

Se ha remitido al Alcalde Presidente de esta capital para su informe, el expediente de permuta incoado por D. Santos García Grávalos, maestro de la segunda escuela municipal.

La Junta local de La Fuensaviñán, ha concedido un expresivo voto de gracias á la profesora D.^a Antera Martín de García, por la brillantez con que se han celebrado los exámenes de los niños sometidos á su instrucción.

El día nueve del actual, tomó posesión del cargo de maestra-auxiliar interina de la escuela de párvulos de esta ciudad D.^a Justa Martínez Varas.

Ha quedado abierto hasta el 15 de Agosto en la Depositaria de la Diputación provincial, el pago del aumento gradual de sueldos del primer semestre del corriente año.

Información

Mañana sale para Valencia y Alicante, nuestro querido compañero de redacción D. Francisco Escriña.

Desde Valencia nos enviará tan querido compañero, crónicas de la Exposición que han de ser seguramente saboreadas con deleite por nuestros lectores.

Hasta últimos de Agosto no regresará Escriña y durante ese tiempo LA REGION, tendrá una curiosa información de la Exposición Valenciana. Buen viaje.

El expediente de la Diputación

Ha sido sobreesido libremente sin llegar á dictar auto de procesamiento contra nadie, el expediente judicial instruido con motivo de ciertas alteraciones votadas en el presupuesto provincial de 1908.

May de veras celebramos la solución de este asunto, lamentando las molestias sufridas por el Presidente y Secretario de la Diputación provincial.

Se encuentra completamente restablecido de la indisposición que ha sufrido pasados días, el Diputado á Cortes por Guadalajara Sr. Conde de Romanones.

Mucho lo celebramos.

Nuestro Colega *La Crónica*, publica una interesante entrevista celebrada por Santos Bozal y Casado con el Presidente del Ateneo, D. Tomás Bravo y Lecea.

Que muy pronto sean un hecho los generosos proyectos que acaricia Bravo y Lecea.

Según nos manifestaba ayer el simpático y popular Teniente Alcalde Sr. Núñez, para el día de Santiago las calles de Guadalajara se regarán con aguas del nuevo viaje de Torija, pues no faltan por tender más que diez tubos.

En Brihuega ha contraído matrimonio el joven é ilustrado médico de Molina de Aragón don Guillermo Muela y Martínez, con la encantadora señorita María del Carmen Pérez Ballesteros.

Las grandes simpatías que las familias de los desposados gozan en Brihuega, ha hecho que su enlace constituya el acontecimiento más saliente de la semana última en dicha localidad.

Entre los nuevos esposos se han cruzado valiosos regalos.

Reciban nuestra cordial enhorabuena.

Todo muy necesario

Nestalin, alcanfor, pimienta, Alcanforín, en paquetes de 21 pastilla, á 0'10, artesin en sobres á 0'15 uno.

Con estos artículos no tendreis polilla en vuestras casas.

Papel mata moscas Trianglefor.

Insecticida, para matar chinches, pulgas y toda clase de insectos.

Los sombreros de paja se limpian sin moles-

tar en nada su forma y tegido con Strobin, paquete 0'40.

Surtido completo en b.illos, ceras, maquinas y cepillos, para muebles y pisos.

El sudor de pies se corrige sin hacer mal á la salud con Pedesol.

Para lavar la ropa sin que se quemee como sucede con los polvos de gas, usar las Bolas maravillosas que queda la ropa como la nieve y solo cuesta cinco céntimos una.

Azul universal en trapos, la mejor forma para la ropa 5 céntimos uno.

Todo lo vende la Droguería y Perfumería de San Gil, Plaza de González Hierro, 14 y Bardales, 1.

Encuétrase pasando unos días en Santiago de Compostela, el párroco de la Iglesia de Santiago D. Francisco María Martínez Marín.

Se encuentra en Yunqueira pasando la temporada veraniega la respetable Sra. D.^a Josefa González Sanz, tía de nuestro querido compañero de redacción D. Miguel Solano.

SE VENDE

Una casa sita en la calle de la Azucena, número 6 duplicado, con planta baja, piso principal, cámara, palomar y corral con emparrado.

Para tratar con D. Juan García, San Roque, número 18 principal, Guadalajara. Av.

Para vacunarse

Tubo en Vacuna para tres ó cuatro personas con su lanceta aséptica por 1'25.

Droguería y Perfumería de San Gil, González Hierro, 14 y Bardales, 1.

Se encuentra gravemente enferma, habiéndole sido administrado el Santo Viático, nuestra respetable amiga D.^a Cándida Hompanera.

Muy de veras celebraremos la mejoría de la enferma.

El día de Santiago comenzará á funcionar en Cogoludo, un magnífico Cinematógrafo, combinado con el Gramofono.

Han llegado á Yunqueira, donde pasarán la temporada estival, nuestros queridos amigos los señores de Martín.

El sábado tuvimos el gusto de saludar en esta población á nuestros queridos amigos el Juez municipal y parroco de Yunqueira D. Miguel de la Fuente y D. Rafael Centenera.

SE VENDE

una magnífica sillería de sala de caoba tallada y Damasco de seda.

daran razón: S. Juan de Dios, 3, principal

Se halla vacante la plaza de médico titular de Valdeavenano.

Ha trasladado su residencia á Madrid, nuestro querido amigo de Humanes D. Segundo de Grandes Merinos.

Ayer terminaron los exámenes de fin de curso, en la Academia de Ingenieros.

Ha sido nombrado aspirante de primera clase de esta Delegación de Hacienda, D. Manuel Jimenez Navarro.

El Escribano de actuaciones del Juzgado de instrucción de Bermillo de Sayago (Zamora) nuestro querido amigo D. Miguel Valentín, ha sido nombrado para igual cargo del de Pina de Ebro, (Zaragoza).

Encuétrase pasando el verano en Jadraque, la familia de nuestro amigo D. Casto de Agustín.

Postales

Aranzueque

Con la solemnidad acostumbrada en años anteriores, celebraron el día 16 los hermanos de la Virgen del Carmen su tradicional fiesta. Oficiando el Santo Sacrificio de la misa D. Pedro Montoya, Cura Regente de esta villa, ocupando la Cátedra Sagrada D. Manuel Santos Rojo, Cura Regente de la de Loranca de Tajuña, el cual hizo un elocuente y acertado discurso por el que fué felicitado.

Por la tarde después de la procesión, los hermanos hicieron la rifa del ramo y mientras tanto los señores que forman el orfeón que dirige el Sr. Gii Garciporras cantaron todo lo más escogido de su repertorio, produciendo animación y alegría á los espectadores.

Terminada que fué la rifa, las señoras hermanas se dirigieron á refrescar á casa de la mayordoma señorita Amparo invitando á más de los señores de rúbrica á los que constituyen el orfeón.

Por la noche tuvieron baile público á la puerta de la casa de la señora mayordoma, con orquesta de bandurrias y guitarras, tocando variadas y bonitas piezas de su repertorio los señores Viana, Garciporras, Duarte y Luis Salas; que el elemento joven aprovechó en grandes, y algunos que mejor que bailando hubieran estado en sus camas por lo canosos.

Desde estas columnas felicitamos á las señoras de la hermandad y demás señores por su buen humor.

Página médica de LA REGION

20 JULIO DE 1909

La correspondencia relativa á esta hoja debe dirigirse al redactor médico encargado de la misma

DON JAIME ILLANES

ESCAMILLA.

MIS TEMORES

La *Gaceta* del 26 del pasado Junio, publica un Real decreto suspendiendo las oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de médicos titulares, dando así cumplida satisfacción á los deseos manifestados hace poco en el Senado por el señor Alonso Castrillo.

Algo extraño debe ocurrir con cuanto se refiere á la organización sanitaria, sobre todo en la parte que á los titulares afecta, porque el mismo Sr. Alonso Castrillo que en la anterior situación política tanto trabajó en favor nuestro, pidiendo la conversión en ley del Capítulo 8.º de la Instrucción de Sanidad, consigue ahora en pocos días y á una sola excitación suya, todo lo contrario de lo que entonces pedía, la supresión de las oposiciones y con ello la negación de los derechos adquiridos por los que á ellas acudieron. Es una verdadera desdicha que todos los problemas, aun los de más importancia y trascendencia, lleven su suerte ligada al desarrollo de caprichosas combinaciones políticas; y que esto es cierto, lo prueban las diversas mutilaciones que ha sufrido la Instrucción de Sanidad, y las que necesariamente sufrirá cuando se apruebe totalmente el proyecto de Administración local; con lo que ya lo vereis, quedará reducida á un simple recuerdo histórico, sin garantías ni esperanzas para nadie.

En los albores de nuestra organización societaria y ante el vigoroso empuje de diez mil médicos rurales unidos y dispuestos á llevar á todas partes el eco de sus reivindicadoras aspiraciones parecía que los Poderes públicos empezaban á preocuparse de nuestra suerte, y se mostraban en cierto modo, propicios á prestar la debida atención á nuestros asuntos, pero después que las torpezas de unos y la estoica indiferencia de la mayor parte, sembró la división en nuestro campo, parece iniciarse para los titulares una era de inexplicables como injustas persecuciones. Y es que los gobiernos no pueden ejercer su protectora tutela sobre los individuos ó las colectividades que inspiran compasión, sino sobre los que constituyen una amenaza, un peligro ó un temor.

Por eso los obreros manuales, más conscientes que nosotros (pese á nuestra quijotesca *intelectualidad*) con más virtudes sociales y mayor sentido práctico de la realidad, han llegado á constituir una fuerza tan poderosa y tan disciplinada que logran mejoras y concesiones de excepcional importancia para su clase. Nosotros, en cambio, los vergonzantes del proletariado, permanecemos cobardemente cruzados de brazos á la retaguardia de ese ejército, esperando cándidamente el remedio del favor ó de la influencia política, sin comprender que la emancipación de nuestra clase ha de ser obra de ella misma.

Todo hace presumir que la Instrucción de Sanidad desaparecerá poco á poco, y que nos veremos de nuevo y acaso muy pronto supeditados al capricho y á la conveniencia de los municipios rurales, si no realizamos un supremo esfuerzo, reorganizando nuestras huestes y haciendo ver de manera palpable á los Poderes públicos que para el exacto y acertado cumplimiento de la noble y elevada misión encomendada á los titulares en las aldeas, necesitamos la garantía de una dotación fija y decorosa inamovilidad en nuestros cargos y completa independencia de acción.

JAIME ILLANES.

ALCOHOLISMO INFANTIL

El Dr. Emilio Lousert, en su obra sobre la criminalidad infantil, dice lo siguiente:

«No me propongo estudiar aquí el alcoholismo en el niño. El asunto es muy vasto y de él ya he tratado en la cuestión de la herencia alcohólica.»

Se ha llegado en nuestros días á admitir una especie de alcoholismo congénito por transmisión del alcohol de la madre al feto, y varios autores han demostrado la influencia desastrosa que resulta de las amas alcohólicas.

Cítanse hechos de este género: un niño llora incesantemente, es nervioso, irritable, enflaquece sin motivo, no duerme durante la noche; sábese que el ama abusa del alcohol, la sustituyen por otra más sóbria, y luego la criatura entra en calma, recobra el sueño, readquiere la salud.

Cuando un niño llega á una edad un poco más avanzada, creen sus padres indispensable darle vino, que ellos consideran como tónico y fortificante. Se ven criaturas de dos á tres años absorber en una comida uno ó dos vasos de vino, puro ó casi puro.

Es frecuente en Normandía cir á directores de Institutos quejarse de los hábitos de alcoholismo que los padres inculcan á sus hijos, que envían á las escuelas. Esos niños cuando llegan á las clases han absorbido desde la mañana tragos enormes de café, regado con aguardiente de sidra y como el alcohol se elimina por la respiración, síguese que el ambiente en las clases queda en pocos minutos saturado por el hábito que hace el mismo ambiente insoportable, siendo preciso abrir todas las ventanas para purificar el aire.

El Dr. Duhamel, autor de una importante tesis sobre el alcoholismo en los niños, relata el siguiente característico episodio que le fue contado por Mame. Kermorgard, inspectora de las escuelas.

«Hallábase en inspección en una escuela maternal. O ga V. bien, en una escuela maternal donde los niños cuentan de cuatro á seis años de edad; la profesora hacia una disertación sobre diversas cosas; hablando del café é inquiría sobre el almuerzo de las alumnas:

—¿Qué se pone en el café?

—Azúcar, contestaron algunas de las chicas.

—Aguardiente, contestaron otras.

—Hijas mías, dijo la maestra, no se debe poner aguardiente en el café.

—Yo no lo pongo en el café, exclamó una de las pequeñuelas con aire altivo.—Hago como papá y mamá; lo bebo por separado en mi taza, después que he bebido el café.

He procurado cultivar mi emoción dolorosa, prosiguió Mame. Kermorgard, pues necesitaba conocer la verdad y á mi vez interrogué:

—¡Ah! tu bebes aguardiente en tu taza, y ¿hay aquí otros niños que hagan lo mismo?

Cinco brazos se levantaron. Y así es por todas partes.»

Es muy difícil luchar contra el preconceito que vé en el alcohol un tónico indispensable.

El mal carácter de cierto niños, su irritabilidad, sus cóleras, la falta de sueño, sus pesadillas, sus terrores nocturnos, no provienen seguramente de otras causas.

Más tarde, cuando el niño esté un poco más desarrollado, tomará el café en los domingos con su familia; y como el café no vá sin su estimulante, es decir, sin algunas copas de licor de mala calidad, el adolescente los desea y se los dan. Es ya un muchachón durante el día sale y antes de regresar siéntase en la terraza de un café para saborear uno ó dos szejjos. Los desea y se los suministran.

Ciertos niños á los diez años de edad están ya saturados de alcohol. En la escuela son los perezosos, los inertes, incapaces de salir de su torpe intelectualidad.

Estos males son idénticos, indudablemente, á los producidos por el tabaco, pero más pronunciado, y especialmente más duraderos.

Era un niño de doce años, que ya había adquirido el hábito de embriagarse. Era un alcohólico, en el sentido propio del vocablo. Todo le servía: vino ó alcohol, etc. Se arrojaba á las botellas en que había restos de bebidas y las agotaba. Muchas veces llegaba á la escuela bambalear, con gran alegría de sus condiscípulos.

Un día, en que se hallaba excitado por el alcohol, su profesor durante la lección, le observó un error. El niño se precipitó sobre él, cuchillo en mano, vociferando:

—¿Qué dices? ¡Aguarda un poco, que te voy á abrir la garganta!

En las escuelas se emplean todos los medios de preservar á los niños del alcoholismo. ¿Per qué no se han obtenido resultados satisfactorios?

Porque la enseñanza moralizadora de los directores de institutos es aniquilada por los ejemplos que los niños reciben en el seno de las familias. Para preservar al niño del alcohol, es indispensable que el padre de familia dé en casa el ejemplo. Y esto tiene la mayor importancia, pues de tales resultados depende el porvenir de nuestra raza.»

Las anteriores líneas del Dr. Lousert pintan bien á las claras uno de los más terribles vicios sociales, contra el cual debemos luchar sin des-

canso, en la escuela, en el taller, en el libro, en el folleto y, si preciso fuera, empleando todas las restricciones legales.

A los compañeros de Guadalajara

Mi amigo, el simpático escritor profesional, D. Jaime Illanes, me concede un paesto en esta «Página Médica» para saludarlo; y cumplido lógicamente este deber elemental de cortesía y de compañerismo, os presento el siguiente problema de la ciencia que estudia la miseria económica de las clases pobres:

¿El médico rural es pobre porque no está emancipado ó no está emancipado porque es pobre?

Todo el ambiente que nos rodea conspira contra nuestra independencia, como conspira contra el libre ejercicio de todos los oficios educadores y progresivos, los impulsos interiores quedan recubiertos por la costra de la miseria Fisiológica y moral á que estamos sometidos por la dura ley de la Fatiga, por la carestía siempre creciente en España de las subsistencias y por la invariabilidad del salario. Por añadidura el estado como regulador del derecho y protector de los débiles no ejerce con nosotros porque somos los menos, sus funciones de regulación y protección.

Estamos pues sometidos como cualquier otro animal inferior á la dura ley de la competencia y luchamos denodadamente unos contra otros so pena de perecer. Aquí no hay más regla de conducta que el poder de la fuerza ó la astucia del hábil.

Y en tanto la Ciencia Médica, por tara fisiológica de los reclutas del ejército sanitario, ni progresa ni se transforma, con perjuicio de la humanidad que tiene derecho á vivir con menos dolores y con un índice de mortalidad más reducido.

Esta es la situación actual. Un nuevo aspecto por una parte de la miseria económica vista á través de la situación insostenible del Médico rural, y de su consecuencia la miseria Fisiológica dificultando por esta parte la obra del progreso.

La cuestión vale la pena de dedicarla nuestra atención por más de un concepto y de que juntemos nuestro esfuerzo para darle una solución satisfactoria.

**

El problema planteado más arriba, le dejamos casi resuelto. Para nosotros como para Nicéforo no tiene otra solución que la abolición de la esclavitud económica de las clases pobres, entre cuya Fauria se encuentra la especie del Médico rural; ese proletario de levita con hipócritas apariencias de burgués acomodado.

Gracias al abaratamiento de las subsistencias, al aumento de los salarios y á la reducción de la jornada van los obreros manuales reformando sus caracteres físicos y psicológicos, según demuestra por un método rigurosamente científico el insigne autor de «Fuerza y Riqueza»; los Médicos rurales no somos una excepción en la serie de los miserables y necesitamos emplear iguales recursos para refrenar la acción destructora del poder de la miseria económica que nos envuelve y nos rodea.

Yo por mi parte he llegado por distintos caminos á las mismas conclusiones que el autor italiano, sin conocer su obra, y hace tiempo que he proclamado la necesidad de la conquista de lo que yo he puesto el mote de *los tres ojos del obrerismo médico*: inamovilidad, jornada máxima legal y sueldo mínimo inreductible.

Esas tres cosas se corresponden como garantía con el derecho al trabajo, con el derecho á descansar de la fatiga y con el derecho á la existencia.

Sin esas conquistas no hay, no habrá sanidad pública posible, y puesto que el Estado no las protege, necesitamos nosotros organizar otros poderes que se encarguen de hacerlas respetar, esos poderes no pueden ser otros que el de la sindicación y el de la solidaridad.

Rurales, sindicatos; la solidaridad y el derecho á la vida se os darán por añadidura.

Y prometiendo volver sobre la candente cuestión de la miseria física y mental del Médico de partido, se despide de los compañeros de Guadalajara.

Dr. MARTIN HURTADO.

Cantalejo y Junio 1909

PLUMAZOS PROFESIONALES

Nuestro querido amigo D. Francisco Sánchez, que es corresponsal de varias casas editoriales, y que con un altruismo que le honra, cede hasta el 17 por 100 de las ventas que hace en comisión, ha tenido la feliz ocurrencia de poner en práctica, un sistema de ventas que él llama *mancomunada y á la suerte*. La operación se reduce á mandar á cuantos le envíen treinta céntimos en sellos de correos, un número de los comprendidos entre el 000 y el 999 y el que tenga el número igual terminados de uno de los tres premios mayores de la Lotería Nacional, del sorteo primero del próximo Agosto, recibirá *Cien pesetas en libros á su elección*; también servirá dicha cantidad, como parte del precio de una máquina de coser de la célebre casa «Singer» de la que por lo visto también es corresponsal.

Que esta operación origina el Sr. Sánchez gastos y trabajo, no cabe dudarlo, la utilidad no se vé por parte alguna, como no lo haga por hacerse conocer en su cargo; 300 pesetas importan los mil números y la misma suma repartirá.

Lo que sí respondemos es de su cumplimiento los que le conocemos y en esta sección daremos cuenta de los que hayan sido agraciados.

Nuestro distinguido compañero D. Severino Domínguez, Titular de Budía, ha dirigido con fecha 25 del pasado Junio una instancia al Sr. Gobernador de esta provincia, haciendo constar que la vacante anunciada de El Olivar y Alocén es ilegal, según lo legislado en la vigente Instrucción de Sanidad en sus artículos 57, 91 y 102, por tener dicho señor contrato ilimitado desde 1903.

Rogamos encarecidamente al Sr. Gobernador resuelva pronto y en justicia la referida instancia.

En la Administración del «Boletín de la Asociación de Médicos Titulares» se están recibiendo á diario nuevas adhesiones de suscriptores y petición de obligaciones. Los compañeros que no han satisfecho el importe de su cuota deben hacerlo cuanto antes, pues desde el próximo número dejará de enviarse el «Boletín» á los que se hallen en descubierto.

Recordamos á los Sres. Representantes de partidos, la petición hecha en el número anterior respecto á la formación de las listas de los Médicos que ejerzan en sus respectivos distritos, trabajo muy necesario para terminar el Censo de los mismos en toda España.

Los de esta provincia pueden dirigirse al señor Illanes, individuo de la Comisión, en Escamilla.

AGUARDIENTE CON GUÍA

Anisado selecto de 40 grados cartier
los 16 litros 20'00
Triple anís de 19 id. id. 11'00
Anisado superior de 17 id. id. 9'00
En estos precios está incluido el de la GUÍA.
¡Exigirla siempre!

Se advierte que la matrícula de taberna y la de tienda de ultramarinos, comprende la venta de aguardiente.

Se hacen gratis las anotaciones en la libreta que exige el Reglamento de Alcoholes, lleven los vendedores al por menor.

Comprar el aguardiente á Filomena Torres y os convencereis de la buena calidad del mismo, teniendo además la ventaja de que no os impondrán multas, puesto que siempre os dará guía y os dirá, sin costaros nada, la forma en que habeis de hacer las anotaciones en la libreta; únicos requisitos que debeis llenar, para estar dentro de la ley.

Se remite el aguardiente á todas las estaciones del ferrocarril.

También se sirven pedidos por los coches.
Dirigidos á Filomena Torres, calle de Madrid, 27, Guadalajara.

La FLOR y NATA Alcarreña

CONFITERÍA Y PASTELERÍA DE

Los tres hermanos

Mayor alta, 30

¡Gran economato!

No comprar, sin antes visitar esta casa. En ella encontrareis la bondad en sus géneros y la economía. Esta casa ofrece á su numerosa clientela, un gran surtido en dulces finos, pastas, bizcochos de soletilla y id. borrachos, azucarillos, almendras de todas clases y un sin número de artículos pertenecientes al ramo de confitería y pastelería, con un 25 por 100 más barato que ninguna otra.

¡Bodas y bautizos! compra en ésta que os hará grandes rebajas en todos los géneros que compréis. Para todos los meses del año, esta casa ofrece al público una especialidad y una ganga.

Ganga del mes de Julio

Surtidos á 1,50 pesetas kilo

¡No equivocarse!

30, Mayor alta, 30 Guadalajara.

«La Región» Marlasca 1.—Guadalajara

ESTABLECIMIENTO
EN
GUADALAJARA
10.—Mayor alta,—10



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivos de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da grats.

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura.—Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO
EN
GUADALAJARA
10.—Mayor alta,—10

Salchichería, carnicería y coloniales
de
JOSE RHODES GARRIDO
CABANILLAS DEL CAMPO

Las personas que quieran comer bueno y barato, lo consiguen comprando en este antiguo y acreditado comercio.

Nota de precios en pesetas salvo variación.

	Pesetas
460 gramos ó sea la libra:	
De aceite	0'60
De jabón	0'30
De arroz	0'25
De judías	0'25
De garbanzos	0'30
De pasta para sopa	0'35
De tocino	0'75
1396 gramos ó sea media cuartilla:	
De aceite	1'75
De jabón	0'90
De arroz	0'70
De judías	0'70
De garbanzos	0'75
De pasta para sopa	1'00
Tocino	2'20

Conservas varias

Lata de tomate	0'25	» de melocotón	0'60
» de pimiento	0'40	» de guisantes	0'50
Por docenas baja tres céntos. en lata.			

Bacalao fresco los 460 gramos ó sea la libra
Noruega 1.ª verdad 0'60 | Islandia 1.ª 0'50
» 2.ª 0'55 | De verano 0'35

En breve los recibiré nuevos directos.

Cuerdas de cáñamo 1.ª á 0'95 ptas. libra ó 460 gramos.

Alpargatas de todas clase y tamaños, para hombre, mujer y niño.

ALMACÉN POR MAYOR

MERCERÍA, PAQUETERÍA Y QUINCALLA DE

CAYETANO HERNANDEZ

Nada de anuncios pomposos; es la única casa que vende más barato que nadie y desconocidos son los géneros que trabaja: el público bien los conoce y es imposible enumerarlos. Es el único que recibe directamente de fábricas españolas y extranjeras estos artículos.

Nuestra Señora del Carmen

MAYOR ALTA, 22 Y 24, GUADALAJARA

LA MUNDIAL

Sociedad anónima — MADRID — Jovellanos, 5

Solicitada la inscripción en el Registro de

Sociedades de Seguros

CONSTITUIDO LOS DEPÓSITOS QUE EXIJE LA NUEVA LEY

Capital { 1.000.000 de pesetas suscrito

1.000.000 de reales desembolsado

Cuentas corrientes y valores del Estado: Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Español del Río de la Plata, Banco Hispano Americano.

Seguros mútuos de vida

Previsión—Ahorro popular—cooperación

Representante: D. MIGUEL SOLANO

La más popular

la que mas vende y la única que hace todas sus operaciones con un 25 por 100 de descuento en beneficio de su distinguida clientela, es sin disputa hoy y siempre la casa de

ANTONIO SAN BERNARDINO

Las recientes reformas hechas en su local, han sido motivo para intercalar infinidad de artículos de que carecía.

En breve llegarán remesas de abanicos, sombrillas, corbatas y otros artículos directos de fábricas.

Para la próxima temporada de verano, los acreditados calzados de Barcelona.

Mayor alta, 12 y 14

Guadalajara

INTERESANTE A LOS GANADEROS

La bacera ó mal de bazo que tantas bajas causa en el ganado lanar y cabrío, se cura radicalmente con el empleo de la anti-bacera marca **El Carnero**.

Basta usar una sola vez este maravilloso medicamento, para que cese la mortandad tan considerable que produce dicha enfermedad hasta su completa curación.

También se la puede emplear como medio preservativo, cuyos resultados siempre han sido satisfactorios, siguiendo al pie de la letra las instrucciones que en el prospecto se aconsejan y que va acompañado en cada caja, por lo que nos permitimos recomendar á todos los ganaderos estén siempre provistos de este eficaz remedio.

Ofrecemos referencias de los muchos ganaderos que lo han empleado con gran éxito en años anteriores.

Caja con dosis para 50 reses, 5 pesetas.

Depósito general: Farmacia del Li. enciado D. Antonio Vicenti, (frente al Teatro).

Para detalles, dirigirse á D. Angel Valle, Veterinario, GUADALAJARA

Hierros, Aceros, Cementos, Tuberías
Almacenes de
Enrique del Campo
Calle de Belén, 4 al 10.—MADRID

Hierros comerciales de todas clases.—Llantas para carros y coches.—Ejes y coñetes.—Hierro sordo azabache.—Acero especial para hoces y cuchillería.—Cemento Portland y Cal hidráulica de 1.ª.—Chapas de hierro, negras, galvanizadas y con baño de plomo.—Bigornias.—Tornos de banco.—Fuelles de fragua.—Alambre de espino para cercados.—Tubos de hierro y accesorios para agua, gas y vapor.—Tubos galvanizados cónicos para Pararrayos.

Pídanse catálogos y Lista de Precios

Abonos minerales

Depósito de primeras materias y confección de fórmulas para todos los cultivos de

PAJARES Y MARQUETA

Próxima la época de proceder el abonado de la viña y el olivo, recomendamos á los agricultores nuestro abono especial para estas plantas de inmejorables resultados, se un testimonio de cuantos lo han probado.

Abono de primavera para uso de cobertera en grandes y pequeñas partidas.

Venta de «Melassin.» Alimento concentrado é higiénico para toda clase de ganados, considerado como el rey de los piensos.

Ventas en pequeñas y grandes partidas de abonos completos, para todos los cultivos y terrenos, superfosfatos de todas graduaciones, nitrógenos amoniacal y nítrico, sulfato y cloruro de potasa.

Se confeccionan abonos completos con arreglo á las fórmulas que indican los señores agricultores.

Análisis de tierras y consultas técnicas gratis. Representantes del Desacidificador Vallequillas (Creta). Sustituye con ventaja al yeso para la pisa de la uva, hace desaparecer el ácido y agrio en los vinos y sidras.

Maquinaria agrícola. Arados y vertederas de la casa de Alberto Ahles y compañía de Madrid.

Única casa especial en España
DE

MÁQUINAS AGRÍCOLAS

ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA

MADRID.—Barquillo, 26

Almacenes generales:

Barcelona.—Paseo de Aduana, núm. 15

Sucursales:

Córdoba, Palencia, Rioseco, Sevilla

SEGADORAS

DEERING IDEAL

ARADO

RUD-SACK

MILLADORAS

Arados de vapor y todo lo más perfecto en

máquinas agrícolas en general

Representantes en esta población Sres. Pajares Marqueta, Madrid, 10, grai.

Droguería y Perfumería de San Gil

González Hierro, núm. 14 y Bardales, 1

Guadalajara

Casa especial en droguería, medicinas é industrias, específicos, aguas minerales, algodones, gasas, bragueros, lavativas, biberones, preservativos, suspensorios, irrigadores, tubo de goma, hules, plumeros, esponjas, cepillos, brillo para suelos y variedad en material de fotografía y para pintores de historia.

Depositario exclusivo en Guadalajara del Relámpago, brillo especial para suelos; de las máquinas para fretar, de los plumeros americanos legítimos, del alcohol marca Sol y maquinillas Fé-nix y de la muy higiénica agua colonia *Brisas de la Concordia*.

Precios muy baratos

GRAN OFICINA DE FARMACIA DE D. ANTONIO VICENTI

Mayor alta, núm. 16 (Frente al Teatro).—Guadalajara

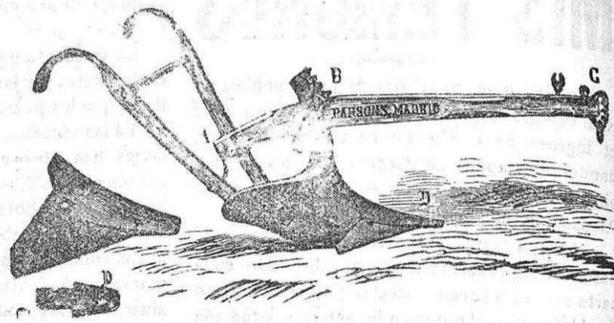
Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha, de inyecciones hipodérmicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras, ortopedia y cura antiséptica de la acreditada marca «Clausolles», premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Viena de 1904. También se obtiene oxígeno puro.

El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos, y como representante en esta provincia del gran Bazar Médico, establecido en Madrid, calle de Carretas, núm. 35, ofrece en venta los artículos que aquél expende al precio de su catálogo, que se halla de manifiesto en esta casa.

COMPANIA ANONIMA
«FARSCO»
Antes STURGESS Y FOLEY
Valladolid.—Avenida
de Alfonso III, 16
Madrid.—Alcalá, 52

Maquinaria agrícola en general. Arados de todas clases, sembradoras, gradas, es-carificadores, segadoras, trilladoras, etc.

Representante: Viuda de Morillas, en Guadalajara.
Catálogos gratis á quien los pida



Sastrería cívico-militar

AURELIO CERRADA

Exsocio y hermano de la VIUDA DE CARO

Carretas, 27 y 29, entresuelo.—MADRID



Hierros, ferretería, CAMAS y gergones de muelles, batería de cocina, cerrajería y clavazón para obras, HERRAGES y clavos para caballeros, etcétera, etcétera. Exclusivo depósito en Guadalajara de los superiores cementos y portland marca «Toro.»

FERRETERIA MADRILEÑA

MAYOR BAJA, 4 (Junto al arco de la Plaza Mayor).—GUADALAJARA



EL MAS GRANDIOSO ADELANTO

en máquinas de escribir aparece en la moderna «Adler visible», que su p ra de un modo extraordinario á todo lo deseable en esta clase de aparatos.

No comprar máquina de escribir sin antes examinar la ADLER que se envía á prueba sin compromiso.

Es tan excelente, tan perfecta en todas sus partes, de más elocuente que la presentación de ella misma.

Envío de catálogos gratis y todos los datos que se deseen, dirigiéndose á

Otto Streitberger

APARTADO 335 — BARCELONA

Balneario de Lierganes

(SANTANDER).—Para curar los catarros crónicos y propensión y contraerlos, de la nariz, garganta, bronquios y pulmón, los infartos del hígado y cólicos nefríticos, son indispensables estas aguas. Extraordinarias reformas en los aparatos y Balneario. Se envía gratis la Guía. 12—11—Al.

ANIS INFERNAL

M. Serra, Lérida

Los bárbaros no conocieron el anís infernal

¡¡Qué bárbaros!!

AVISO

se arrienda la tienda de vinos titulada «Vista A.egre», San Roque núm. 31, Guadalaj. ra. Av.

¡¡A RETRATARSE!!

Tres magníficas postales por

UNA peseta

Ampliación de cualquier retrato desde

=DIEZ PESETAS=

Los retratos se entregan á los cuatro días.

NO EQUIVOCARSE

J. BLANCO

Mayor alta, 40. (junto al Casino).—Guadalajara